

FELIPE II, III Y IV, REYES DE ANGOLA Y PROTECTORES DEL REINO DEL CONGO (1580-1640)

José Luis Cortés López

Las Cortes de Tomar habían reconocido como rey a Felipe II, pero con tales condicionamientos y reservas, que quedaba a salvo la independencia de Portugal con todas sus adquisiciones coloniales; pero la unión bajo la misma Corona de los dos territorios soberanos ponían a aquéllas en una situación un tanto anómala, aunque directamente dependiente de la persona del rey. Cavazzi lo expresa admirablemente cuando mencionando a Felipe III como rey de España se apresura a añadir, «rei também de Portugal e das suas dependências, com inclusão portanto das conquistas de Angola e da protecção do reino do Congo»¹. Aunque las instituciones lusas siguieron funcionando de forma autónoma con personal portugués y sin apenas ingerencias de la monarquía, sin embargo la acción y presencia españolas se pudieron apreciar con cierta importancia y, a veces con mucha, en una zonas enteramente vedadas a los castellanos desde el lejano tratado de Alcaçovas (4-IX-1479) ratificado posteriormente por el de Tordesillas (5-XI-1494).

Para el estudio de esta faceta particular de la política exterior de estos tres reyes, contamos con una documentación bastante precisa e interesante que nos permite abordar con garantías este retazo histórico, desconocido para una gran parte de los historiadores y expertos en la vida y obra de los Austrias. A los inagotables fondos de *Simancas* (Secretarías provinciales, Estado), del *Archivo de Indias* (Contratación e Indiferente, sobre todo para la Trata Negreira), *Torre do Tombo* (fundamentalmente las Chancillerías de Felipe II y III) y *Propaganda Fide* (Africa T. I-V: Scrittura non riferite), hay que añadir dos manuscritos de la *Biblioteca Nacional* (nos. 3015 y 5785) conteniendo seis memoriales, tres de Jerónimo Castaño y otros tres de Diego de Herrera, dirigidos a Felipe II para que prosiga y acabe la guerra de Angola. Junto a esta documentación hay que colocar la «*Historia geral das guerras angolanas*» de Antonio de Oliveira Cadornega escrita en 1680 y cuya acción se sitúa en su mayor parte en el período que estamos considerando. Hemos manejado una traducción francesa realizada por la Universidad de Lubumbashi (Zaire) en el tiempo en que trabajábamos por aquella tierras.

¹ J. A. Cavazzi de Moncuccolo, *Descrição historica dos tres reinos: Congo, Matamba e Angola*. Hemos seguido la traducción y edición crítica publicada por la «Junta de investigações do Ultramar». Lisboa, 1965. La cita en: LIB. III, nº 3.

Fuente también de primera mano es la «*Istorica descrizione de tre regni, Congo, Matamba e Angola*» del citado G. A. Cavazzi, impresa en Bolonia en 1687 y traducida al portugués por el Servicio de Investigación de Ultramar en 1965 que empleamos en este trabajo. Lo mismo que las «*Misiones capuchinas en Africa*» de M. de Anguiano cuya edición preparó el P. Buenaventura de Carrocera en dos tomos: La misión del Congo (Madrid, 1950) y Misiones al reino de la Zinga, Benín, Arda, Guinea y Sierra Leona (Madrid, 1957). Los «*Monumenta Missionaria Africana*» (Africa Occidental T. I-IX) publicados en Lisboa (1952-1962) por el P. Brasio, son un excelente compendio documental de la actuación de la Iglesia en Africa. Estas tres obras no son sólo una relación de la vida de las misiones, sino verdaderas descripciones geográfico-históricas de los lugares donde trabajaron los misioneros, dándonos precisiones y vicisitudes de su vida política y de sus caracteres sociales. Dejamos para el final la «*Relatione del Reame di Congo e delle circonvicine contrade*» de F. Pigafetta publicado en Roma en 1591. Se sirvió de los relatos de Duarte López enviado por el rey del Congo como su embajador a Madrid y Roma. Obra de un valor desigual tuvo, sin embargo, el mérito de despertar en Europa una corriente de curiosidad y simpatía hacia este reino africano².

Tres son los puntos claves de la actuación de los Austrias en aquellas latitudes: *militarmente* impulsando la conquista de Angola; *religiosamente* influyendo decisivamente en la creación de una sede episcopal en el Congo y enviando misioneros; *económicamente* potenciando la trata de esclavos con vistas a su envío a las colonias americanas.

LA CONQUISTA DE ANGOLA

Angola fue, en principio, una provincia del reino del Congo que logró constituirse en autónoma y, con el tiempo, eclipsar el poderío congoleño. Lo que será la «perla mimada» del colonialismo portugués en Africa, tuvo unos comienzos difíciles y oscuros, debido a una lucha de intereses privados que impedían a la Corona hacerse una idea exacta de las posibilidades económicas del territorio y a la falsa pretensión de que el país tenía un subsuelo muy rico, especialmente en plata. En el «ocultismo» que se hizo a la Monarquía de los recursos angolanos, puede residir el hecho de que ésta no arrendara su explotación a «contratadores» particulares, como había sido costumbre y práctica desde finales del siglo XV³. El comercio con Angola lo monopolizaban

² Como nota curiosa dejamos aquí constancia de los roces que Pigafetta tuvo con la Inquisición: «830. Delación de una proposición del libro Vera descriptio regni Africani, auctore Philippo Pigafetta. Franckfurt, 1598.

En ella se dice que los Jesuitas, viendo el poco fruto que sacaban en convertir a los portugueses que estaban casi desesperados, se habían ido a la India y al Japón, donde abundan los tesoros, y al margen decía: «Jesuitae avarii et impii». Que se borrara.

(R. Paz, «*Papeles de Inquisición: catálogo y extractos*». Madrid, 1947).

³ Las costas atlánticas africanas eran arrendadas mediante contrato a personas que se comprometían a explotarlas libremente cumpliendo las estipulaciones pactadas. Exponemos algunos de los más importantes:

- *Río de Esclavos*: B. Marchione 1486-93
- F. Loroña 1502-3
- *Ríos de Guinea*: B. Marchione 1490-95
- F. Martins 1509-12
- A. Lopes 1536-7

los mercaderes de Santo Tomé obstaculizando cualquier intervención que posibilitara la caída de sus transacciones en manos de otros arrendadores⁴.

El rey del Congo es el primero en dar la voz de alarma y denunciar esta situación a Juan II de Portugal en 1548, porque estaba perdiendo los beneficios de este comercio. Ante este hecho, el rey de Angola envió una embajada exigiendo el «status quo» que favorecía a los de Santo Tomé. Así seguirían las cosas mientras se envía a Pablo Días de Novais, nieto del que dobló el Cabo de las Tormentas, para estudiar el asunto sobre el terreno en 1559. Tras una estancia de éste en Angola, donde conoce la prisión por espacio de siete años, vuelve a Portugal con informes favorables sobre sus posibilidades económicas de cara al Brasil y la Corona se pronuncia por la conquista, encargando de la misma al propio Pablo Días quien comienza a realizarla en 1574. Con la muerte del rey D. Sebastián, los comerciantes de Santo Tomé volvieron a insistir delante del cardenal-rey D. Enrique sobre la conveniencia de parar la conquista, enviando éste al doctor Barbosa para que emitiera un juicio una vez oídas todas las partes. La sentencia fue que la conquista debía continuarse e, incluso, «por sauer todas las traiciones del rei de Congo, mando que sopena de muerte y perdimiento de bienes ninguna persona de Congo entrase en Angola por la tierra firme, y que todos uiniesen primero de entrar en el dicho reino de Angola en la fatoria de uestra magestad que reside en el dicho puerto...»⁵.

Con la intronización de Felipe II como rey portugués vuelve a plantearse el mismo dilema: o dejar el comercio angolano en poder de los factores de Santo Tomé o proseguir la conquista para someterlo directamente al control de la Corona y arrendarlo a quien ésta considerara oportuno. Los negociantes de Santo Tomé apostaron fuerte por sus intereses tratando de atraerse a Francisco Duarte, proveedor que formaba parte de la Junta. Sin embargo, éste informó a Felipe II de lo que se pretendía en la Junta y cómo estas pretensiones estaban en total desacuerdo con lo proveído por D. Enrique; esto incitó a Felipe II a remitir el caso al Presidente del Consejo de Castilla, Rodrigo Vázquez de Arce, quien, después de estudiar el caso, aconsejó al monarca que no innovara nada de lo que había dictaminado el doctor Barbosa⁶. En esto forcejeo hay que situar la aparición de los *Seis Memoriales* antes aludidos sobre la conveniencia de que el rey prosiguiera la campaña de Angola. Para entonces, Pablo Días ya

A. Gonçalves-D. Leão 1562-68

F. Nunes-A. Nunes 1574-80

• *Río de Gambia*: J. Rodríguez 1500-03

• *Santo Tomé*: J. Fonseca-A. Carneiro 1504-6

J. Fonseca 1511-13

• *Sierra Leona*: Juan de Castro-Juan de Lila 1510-13

• *Cabo Verde*: A. Martins 1527-1530.

⁴ El tercer memorial de Castaño no puede ser más explícito:

«... que ha muchos años que se tiene noticia de la mucha importancia que seria comerciar y conquistar el reino de Angola i ouo en esto graues y grandes contradiciones por auer respetos particulares que impedian el curso de aquella empresa contradiciendola, y ansi nunca los Reies pasados de Portugal se dispusieron a mandar poblar aquellas tierras por quenta de su hacienda y que se decubriesen los thesoros que en ellas estauan encubiertos...» (Fol. 202 rto.).

⁵ Segundo memorial de Castaño. Fol. 174 rto.

⁶ «... y lo remitio al presidente de Castilla Rodrigo Vázquez que viesse esto y lo que estaua asentado por el rei don henrique y el dicho presidente estuuu muchos días tomando informacion del caso, y auiso a uestra magestad que no conuenia bullir con la dicha empresa ni innouarse de lo que estaua hecho, y se juzgara por sentencia de ministro tan recto como era el dotor Pedro Barbosa...»

(Tercer memorial de Castaño. Fol. 203 vso.)

había infligido tres derrotas al rey angolano (1579, 1581, 1583) con medios bastante escasos y en 1589 moría en el fuerte de Massangano.

Ante la languidez de una guerra prolongada con escasas ayudas de la Corona y el temor a que se abandonara por la presión de los interesados de Santo Tomé, Herrera y Castaño vienen a Madrid a defender la tesis de la conquista en la que ellos también habían invertido su capital y parte de su trabajo. Ambos tratan de argumentar favorablemente la ocupación dando los motivos para ello, proponen los medios de conseguirlo y subrayan los beneficios que la Monarquía percibiría por el sometimiento del reino africano. Coinciden en los puntos generales donde se observa un cierto paralelismo a pesar de los diez años de diferencia que hay entre unos memoriales y otros y las diferencias sólo atañen a detalles de logística o intendencia. Herrera habla como criado fiel «abendo seruido vuestra Magestad quatorze annos en africa, angola y blazil como costa de sus papeles y gastado mas de seis mill ducados y no esta para poder aguardar despacho nesta corte auiendo tambien seuido vuestra Magestad ocho annos en el piru en conpañia de pedro melendez y diego flores de baldes, y en la costa de tierra firme de armada sienpre a su costa»⁷. Este trabajo a favor del rey es lo que le justifica para presentar ante él su proyecto de conquistar Angola.

Conquista que viene dada porque «el reyno de angola es la cosa mas grande y rica y sana y de todos los mantenimientos de todo genero de cassa y aves y de mucha suma de gente que la pueblan que se alha en el mundo de muchas minas de plata y otros muchos generos de metales y la tierra trilhada y sabida de los cobres como lo es esta de castilha»⁸. El proponer una tierra rica en metales era, en cierta medida, avivar el deseo de su conquista, reflejando un poco en este trozo africano todo el protagonismo que los metales preciosos tenían en la colonización de las Indias. Lo más paradójico de todo es que la existencia de un rico subsuelo en Angola la hallamos bastante repetida en documentos y crónicas de la época, pero nunca se encontró ningún yacimiento al respecto. Es un argumento que se esgrimió también frecuentemente en América cuando se proyectaba organizar algún asentamiento concreto para poblar el territorio. Toca de refilón Herrera el otro gran argumento de conquista en aquellas mentalidades, como era la extensión de la fe, y así une los temas espirituales a los económicos para justificar la ocupación: «rezultan desta breuedad muchos bienes, acrecientamiento de la sancta fee, prouecho a la Real hazienda evitar mas muertes y gastos de la Real hazienda y cossas tales an menester su ygoal...»⁹.

Detallando los gastos de la conquista, fija Herrera el coste total de la empresa «fasta setenta mill ducados y algun socorro para los pobles soldados» con una fuerza de 1000 hombres y 50 caballos, debiéndose hacer la empresa «amtes que emtre ho ymverno». También podrían servir en la campaña 10 hombres principales de Santo Tomé, poseedores de ingenios, «por que cada hun pode leuar alguns homens bramquos e muitos negros criolhos de sua cassa» a los que el rey recompensaría con hábitos y alguna merced. Se podría aprovechar, incluso, la gente proscrita afincada en el Congo: «comuem pera esta comquista pera que va mais força de gente mamdar que

⁷ Segundo memorial. Fol. 195. Por estos servicios pide a continuación Herrera que «haga merced de los quinientos ducados que esta deuiendo a la hazienda de vuestra Magestad y le mande pasar carta de comienda para yr seruir en afriqua asta que se prouea a la conquista del Reyno de angola...».

⁸ Primer memorial. Fol. 193.

⁹ *Ibidem*.

todo os homens que estam em o Reyno de Comgo com graues penas que vão ao se-ruico de vossa Magestade a esta comquista...»¹⁰.

En este mismo tercer memorial, Herrera expone la posibilidad de conquistar hasta el reino de Monomotapa¹¹, muy reputado por su oro que comerciaba con los árabes a través del puerto de Sofala. La ubicación de este reino, entre los actuales Zimbabwe y Mozambique, daría la posibilidad a Felipe II de controlar toda Africa Austral y añadir al imperio español extendido por Europa y América una nueva orientación o dimensión africana. D. Sebastián en 1569 ya había encargado su conquista a Francisco Barreto¹², pero la expedición terminó en fracaso con la muerte de su capitán. La proposición de Herrera puede ser el origen de algo que luego pretendió la política colonial portuguesa en el Africa Austral: la unión Angola-Mozambique tratándola de llevar a la práctica cuando sus exploradores Capelo y Serpa Pinto¹³ recorran el espacio entre ambos países tomando posesión de él en favor de Lisboa. Sólo las ambiciones británicas y el sueño de Cecil Rhodes queriendo unir El Cairo con El Cabo mediante un ferrocarril, acabarán por la fuerza con la legitimidad portuguesa concebida antes que la británica.

Finalmente, no podía faltar el tema de la esclavitud para doblegar aún con más fuerza la voluntad de Felipe II en favor de la conquista. La colonización americana se iba abriendo camino gracias a los negros y su demanda crecía constantemente; el poder contar en Angola con una nueva fuente de suministro esclavista, era algo que podía influir poderosamente en el ánimo del monarca, así como el dinero limpio que ingresaba en sus arcas por la mera concesión de las licencias: «los derechos de las pieças deste Reyno cada vn anno si vuestra Magestad les a llicencia para pasaren al piru valen mas de treinta mill ducados, que en poco tiempo se ahorrara el gasto fecho»¹⁴; y para ponerle delante de los ojos las grandes posibilidades esclavistas con que cuenta, deja caer de soslayo el caso de «aquela gemte de comgo muy ymportante por serem homens cursados na gera e terem mays de quatro mill scrauos seus de ser- uico de gerra...» y compara los recursos de Angola con los del Perú, teniendo, además, «muytas peças descrauos pera beneficio das minas...»¹⁵.

¹⁰ Tercer memorial. Fol. 197 vso.

¹¹ Los orígenes de este reino (ss. IV-XII) hay que buscarlos en el pueblo Thonga, del grupo bantú, y que fue el primero en atravesar el Zambeze asimilando la construcción en piedra de los autóctonos. A finales del XIII, Nembire, de extirpe shona, somete a los demás clanes y funda un reino cuyo rey es Monomotapa que dará también el nombre al reino con capital en Zimbabwe. Al principio del XVI entra en contacto con los portugueses que tomaron Sofala a los árabes. En 1607 el rey les concede la explotación de las minas de oro y en 1620 intervienen poniendo un nuevo emperador que se convertirá al cristianismo. A partir de 1700 los Rozwi se apoderan de Monomotapa comenzando el período conocido como Gran Zimbabwe, cuyas principales construcciones pueden admirarse hoy día.

¹² «Eu el rey faço saber aos que este aluara virem que eu mando ora Francisco Barreto do meu Conselho de capitão mor da empresa do senhorio do Manamotapa e pella confiança que delle tenho ey por bem que enquanto entender na dita empresa posa mandar nas cousas de minha Fazenda como per meus regimentos e provisões...»

(Alvará de D. Sebastián. Almeirin 18 marzo 1569. Cf.: J. C. Reis, «A empresa da conquista do senhorio do Monomatapa». Lisboa, 1984).

Prevista la salida para el 8 de abril, vientos contrarios obligan a hacerlo el 16 llegando a Mozambique en mayo de 1570.

¹³ Serpa Pinto sale de Benguela el 12 de noviembre de 1877 y llega a la actual Pretoria el 12 de febrero de 1879. Sus descripciones y experiencias de este viaje aparecieron en Londres en 1881 bajo el título «*Como eu atravessei a Africa*».

¹⁴ Primer memorial. Fol. 193 vso.

¹⁵ Tercer memorial. Fol. 197 vso.

Se ha dicho que los planes de Herrera, coincidentes en muchos aspectos con los de Abreu de Brito que inspeccionará la colonia más tarde presentando su memoria en 1592, serían los precursores del estudio propuesto por éste. En efecto, los mismos puntos de vista mantienen ambos sobre las cuestiones fundamentales: ocupación militar de Angola, extensión de ésta hasta Mozambique, libertad en la explotación minera, cristianización mediante las misiones de los jesuitas instalados por aquellas tierras desde 1547 y potenciación numérica de los solonos a través de concesiones a los que vinieran a poblar. Hay pequeños detalles que no aparecen en uno o en otro, pero que no afectan para nada al contenido total, como es el monopolio real sobre la sal que preconiza Brito o la apertura de una gran factoría en Benguela capaz de suministrar los materiales necesarios a la colonización. Como veremos a continuación, muchas de las ideas de los memoriales de Castaño se identifican o asemejan a las de Herrera y, por ende, a las de Brito. Esto puede sugerirnos el convencimiento de que más que copiarse unos a otros, lo que los memoriales expresan es la opinión común y generalizada de un grupo influyente de colonos que pretendía la explotación libre de Angola y que se enfrentaba a los mismos impedimentos¹⁶. Estos hombres se movían en el entorno de Pablo Días y fueron los herederos de sus ideas.

Jerónimo Castaño no se presenta como un servidor fiel y constante del rey, sino como persona implicada directamente en los acontecimientos del país africano donde se estaba jugando su dinero, encontrándose a un paso de la ruina después de haber avalado la empresa de Pablo Días, «hombre soltero y de flaco caudal... y para este efecto el dicho Pablo días se conceptó con el dicho suplicante hieronimo castaño que el proueisse i ajudasse y ansi lo hiço prometiendole parte de lo que adquiriesse, el qual le proueio a su costa i de sus ualedores... y fue el suplicante muy quexado despues de gastar su haçienda toda y consumirla en la dicha tierra y perder tres hijos, hermanos sobrinos y muchos parientes que alla enbio que todos murieron...»¹⁷. Esta profunda y grave experiencia hace que las expresiones de Castaño sean más vivas y documentadas que las de Herrera, exponiendo los argumentos con más claridad y convicción para mejor incidir en el ánimo del soberano. Así de contundente es en el resumen de su primer memorial: «dos cosas se contienen en este memorial, la una ganar uestra magestad el thesoro del cielo por el aumento de la sancta fe catholica que se puede hacer en aquel reino y la otra el tesoro de la tierra que en el tiempo presente se ha tanto menester...»¹⁸.

¹⁶ Esta postura la defiende también el historiador luso Cortesao en el t. V de la «Historia de Portugal», dirigida por D. Peres. Barcelos, 1932.

¹⁷ Tercer memorial. Fol. 202 rto.-vso.

En el segundo (fol. 171 vso.) hablando de que no conviene hacer demasiado caso de las promesas de paz del rey de Angola, hace mención nominal de estas muertes: «y la postrera uez que el gouernador Pablos días le embio presente por los Portugueses y aceto las pazes, despues de llegados alla los comio a todos, entre los quales fueron jorge mendez castaño, y pedro, i diego castaños sus hermanos, y otros siete o ocho portugueses y les tomo las haçiendas...» Aunque no pone la fecha de este suceso, debió ocurrir en 1579 cuando el rey angolano, temiendo el ascenso de los portugueses y que se apoderaran de las quiméricas minas, emprendió una matanza contra éstos, lo que provocó el primer enfrentamiento serio entre lusos y angolanos con la primera derrota considerable de estos últimos.

¹⁸ Fol. 170 rto. El principio de este memorial no puede ser más sugestivo, tratando de impactar en el ánimo de Felipe II que había hecho del catolicismo uno de los ejes de su política: «Antes de se tratar en la memoria... se dice a uestra magestad como Rey christianisimo que en el reino de Angola estauan reducidos (al tiempo que uestra magestad suçedio en aquella corona de portugal) muy gran numero de Ethiopios a la sancta fe catholica... Y yua esto en tanto augmento, que si despues que Vuestra Magestad fue rei de aquel

Aunque la primera intención será que «aquellos gentiles tornen a subjectarse a la iglesia romana», sin embargo esta generosa acción lleva consigo una magnífica recompensa y es que «en pago de lo cual dexé nuestro Señor gozar a uestra magestad al fructo de aquella tierra y los grandes thesoros que en ella ay de plata, que por mal gouierno los estan poseiendó aquellos gentiles, que es tanta abundancia lo que se ha uisto, que la maior parte de la tierra esta a lastrada de plata... y se vio que en los peñascos de las minas nacen entre ellos unos arbolitos de plata finissima...» Y a continuación cita Castaño todas las «partes y lugares onde se ha uisto todo esto». En su segundo memorial, junto a las cosas necesarias para la conquista, se señala también que «conuiene que se busquen quatro mineros examinados en esta Corte para la jornada y que se compren los proueiximientos neçesarios para su offiçio de fundicion que aunque es verdad que algunos destos fueron a Angola, no se hallaron suficijentes ni sabian su menester...»¹⁹. Este pequeño inciso puede ilustrarnos claramente que tales minas nunca se encontraron y era más el deseo de su existencia que la realidad de las mismas, por eso, cuando en el tercer memorial habla de cómo se enviaron a Lisboa en tiempos de D. Enrique «mil marcos de plata en manillas» procedentes de las minas de Cambambe, se le acusa en la corte de mentiroso, achacando que dicha moneda procedía de Guadalcanal. El insiste que las piedras venían de las dichas minas angolanas y que en presencia de Alvaro Pérez, secretario de Hacienda, «y los ministros de la casa de la moneda... se uerifico que en el universo no auia mas rica cosa que respondió cada quintal de piedra que uino de las dichas minas setenta marcos de plata como dicho es limpia subida de lei...»²⁰. Si esta prueba se llevó a efecto, la plata debía tener otra procedencia.

Todo el segundo memorial está dedicado a consejos y normas prácticas para llevar adelante la conquista de Angola: municiones, bastimentos, 1500 hombres, 50-60 caballos, 12 mulas, escopetas de Flandes, pólvora de Alemania, alguna pieza de artillería, desconfianza de las paces que pudiera presentar el rey de Angola, vigilar al del Congo que incita al angolano a levantarse, pagar después de terminadas las jornadas, etc. Contrariamente a Herrera, Castaño piensa que los hombres de conquista sean «gente buena y no uagamundos y inmundicias que hasta aora se enbiaron alla porque se pueda tambien proueer la fuerça del reino de bengela, y enfrenar el rey de congo...»²¹. Si Herrera proponía la unión Angola-Monomotapa, Castaño se inclina más bien por incorporar el reino de Benguela «que los dos reinos sujetos y comerciados sera gran monarchia...» En el tercer memorial insiste aún con más ahinco en esta idea tratando de lograr un mayor convencimiento: «y sera este bien mucho mayor ganandose de todo el reino de benguela por el fructo que del se puede coger i resultaria si los dichos reinos se uniesen uno con otro y sujetasen hacer uestra magestad la mayor monarchia de todas las que son descubiertas por su padre y abuelo...»²².

Tal vez porque piensa en la realidad de este acontecimiento insiste con fuerza en la necesidad de un poblamiento estable y no lo que ha sucedido hasta ahora que «no ai mas que duçientos portugueses de mas de dos mil que alla enbiaron de poco tiempo

Reino y sus ministros aiudaran a mandar proueer aquella tierra en forma deuida oy dia estuuieren todos hechos christianos... y todo esto ceso y se perdió lo ganado con la flaqueza y mala orden que de parte de los dichos ministros ubo...» (Fol. 169).

¹⁹ Fol. 172 vso.

²⁰ Fol. 203 vso.

²¹ Fol. 172 rto.

²² Fol. 204 rto.

aca, los cuales no se han muerto antes despues de llegados al puerto sin les haçer caminar adelante se uan escondidamente y embarcan para el brasil y para indias, congo y santo thome»²³. Para acabar con esta plaga habrá que conceder muchas mercedes a los que se trasladen con sus familias y utilizar el método de los *repartimientos* hechos sobre el terreno por el gobernador o virrey. No sabemos con qué intencionalidad propone Castaño este método y si está convencido de que es el mejor para colonizar, pero nunca fue empleado por los portugueses en Africa y su forma de describirlo coincide en líneas generales con los efectuados en las Indias hispánicas²⁴. ¿No sería otra argucia más de aproximar la conquista angolana a esquemas ya utilizados para no causar desgaste ni añadir más preocupaciones políticas a las numerosas que ya tenía la Corona española? Y para resaltar aún más la esperanza que supone Angola en el panorama africano, no duda nuestro personaje en minimizar el estado actual de las conquistas llevadas a cabo por los portugueses, circunstancia en la que exagera a todas luces: «y de todo esto no tienen cosa de importancia, pues está perdido lo de sancto thome ysla del principe y lo mismo esta lo de la mina y costa de malageta y sanaga, y solo quedo lo del brasil y no se trata de la india que ua caminando para peor cada dia»²⁵.

Toca también Castaño un tema curioso presente en algunos tratados de la época y es el que este «gran imperio» pueda concederse a alguno de los hijos del rey de España, con lo que la dinastía se extendería también a un nuevo continente: «que mandando uestra magestad adquerir y aprovechar este gran imperio sera bien que se aplique pues es para se poder aplicar a cualquiera de los principes infantes que nuestro Señor dara a uestra magestad»²⁶.

El tercer memorial recoge un poco la problemática y primeros titubeos de la conquista de Angola, poniendo bien de relieve los derechos que asisten a Castaño para pedir al soberano que, además de continuar la conquista, tenga en cuenta los esfuerzos que él hizo y la ruina en que cayó por las insidias de sus enemigos. Es, pues, un memorial primariamente justificativo de las tesis de su autor y ligeramente reivindicativo. Esto no es óbice para que deje deslizar el tema esclavista en un momento en que se están estudiando los primeros *asientos* y así proporciona este dato convincente: «y se sacaron del reino de Angola en este tiempo (1574-1578) mas de cinquenta mil esclauos de rescate, que inchiaron el estado de brasil y labraron tan gran cantidad

²³ Fol. 171 vso.-172 rto.

²⁴ «... que... el gouernador que fuere lleue titulo de virrei y con facultad que pueda dar y repartir estos que se reduçen que se llaman sobas, que cada uno dellos tiene su reparticion de negros en mucha cantidad, en tal manera que con su gente de guerra pone campo contra su Rei de Angola y que cada uno destos sobas lo pueda dar el uirrei a la persona que le pareçiere para que le reconosca y le tenga subjecto para quando le ouiere menester para seruiçio Real a el y a su gente, sin que le de mal trato ni le ponga exçesiuo tributo, que desta manera aura siempre paz y concordia i la tierra subjecta y obediente...» (Fol. 173 vso.)

En el primer memorial, Castaño apunta la facilidad con que se pueden realizar estos repartimientos debido a la estructura social angoleña, cosa que tampoco es completamente cierta, pero que de esta forma se aproximaba al sistema caciquil americano en un intento más de aplicar al país africano lo que se había hecho en América, aunque esta práctica ya había sido prohibida en el Nuevo Mundo: «Estos todos son negros caualleros de la tierra que cada uno dellos tiene su repartimiento deporsi, con demarcacion y poseen mucha cantidad de gente por que todo el reino de Angola esta repartido en este modo, y estos tienen en sus tierra estas minas, y solo sacan dellas lo que dan al rei cada un anno de tributo...» (Fol. 169 vso.).

²⁵ Fol. 173 rto.

²⁶ Primer memorial Fol. 170 rto.

de açucars que rendiendo hasta aquel tiempo dos quentos de reis a la corona de portugal, oy ualen por respeto de angola mas de sesenta quentos cada año, iua esto en tanto crecimiento que breuemente ualera al doble solamente a la real haçienda...» Por esto urge Castaño al monarca para no perder «el rescate de los negros que se haçe en el puerto de angola»²⁷.

La influencia de estos memoriales en el ánimo real para determinar la política a seguir en Angola es muy difícil de calibrar, pero no hay duda que contribuyeron a proseguir la conquista y, quizás lo más importante, ayudaron a introducir el país africano en el engranaje económico de los arrendamientos, manera tradicional, como hemos visto, de explotar las costas africanas bajo dominio portugués. Los Austrias fueron muy escrupulosos en guardar las formas de administración colonial lusas y, tras la muerte de Pablo Días, comenzaron estos arrendamientos de los que el primer beneficiario fue, precisamente, un español, Pedro de Sevilla, que compartió la gestión con el portugués Antonio Mendes²⁸. Bajo la Corona española, Días había proseguido su campaña guerrera según las capitulaciones hechas con el rey D. Sebastián obteniendo victorias importantes. Con su muerte pasa la iniciativa a Felipe II que se vio sometido a las presiones antes aludidas, de aquí que haya un parón de tres años antes que el rey ordene, de nuevo, la continuación de la guerra. Así leemos que Luis Sero, sucesor de Días, «cuando fue investido de su nuevo cargo conservó lo mejor que pudo lo que se había conquistado del reino de Angola, castigando a algunos jefes que se habían sometido, pero que se sublevaban». La tregua fue aprovechada para constituir un gobierno civil mediante la creación de una Asamblea y Consejo y el nombramiento de jueces, consejeros, un secretario y un procurador. Su sucesor, Andrés Ferreria «marchó sobre las huellas de su predecesor en la conducta de la guerra y de los asuntos civiles...»²⁹.

En 1592 tenemos un cambio en la evolución de los acontecimientos en el sentido de que, decidido a llevar adelante la lucha, Felipe II nombró a Francisco Almeida jefe mayor y gobernador «acompañado de un gran refuerzo de soldados a fin de continuar la conquista del reino de Angola», dejando como obra principal la nueva fortificación de la capital. Pronto entra en conflicto con los jesuitas y es sustituido por su hermano Jerónimo que fracasa en su gestión militar. En 1595 es nuevo gobernador Joao Furtado de Mendoza quien «llega con refuerzos al puesto de S. Pablo de Loanda y decide rápidamente emprender la conquista». Llevó consigo como jefe de sus tropas a un «Joao de Veloria, un español... que había sido de los primeros conquistadores». El papel desarrollado por este castellano en la conquista de Angola fue primordial desem-

²⁷ Fols. 202 rto-vso y 205 rto.

²⁸ En el tiempo de soberanía austriaca los arrendatarios de Angola fueron:
1587-93: Pedro de Sevilla-A. Mendes Lamego
1600-03: Juan Rodríguez Coutiño
1609-15: Joao Soeiro compartiéndolo con Antonio Fernández en 1613-14
1617-23: Antonio Fernandes de Elvas
1624-27: Jacomo Fixer
1627-33: Andrés de Fonseca

Como se observará, no son períodos constantes, a veces por la incapacidad del arrendamiento de llevar a buen término la administración y otras por los pesados trámites burocráticos para gestionar otros nuevos, se producen esas vacantes temporales.

²⁹ «*Hª geral das guerras angolanas*». Gobiernos de Luis Sero y Andrés Ferreria (1591-1592). El nombramiento de este último en el cargo de gobernador tendrá que ver mucho con los memoriales de Herrera («Ferreira» en portugués) de quien era familiar.

peñando funciones de todo tipo. Al poco de llegar sale de campaña a la provincia de Ilamba y estalla un motín de soldados portugueses que se habían unido a los autóctonos Gingas. El encargado de reducir a los amotinados «que eran un número bastante elevado» fue precisamente Juan de Villoria y, una vez vencidos, atraviesa el río Loamba pasando a tierras de los Gingas derrotándolos³⁰. El gobernador Manuel Serqueira Pereira toma el mando en 1597 y designa a Luis Ferreria Arco comandante de las tropas; desconocemos la suerte de Villoria que, no obstante, sigue en Angola desarrollando funciones militares.

Lo más probable es que dejara ese puesto para encargarse personalmente de la conquista de Benguela, como había propuesto Castaño en su segundo y tercer memoriales. En efecto, Villoria marchó contra Ngola Amgimbo, soberano de este reino, y lo derrota. Para asegurar esta victoria construye la fortaleza de Beiramar con misión de controlar el puerto y zonas del interior. La ciudad contigua recibió el nombre de «Villa San Felipe» en honor del rey castellano. A pesar de su triunfo, Villoria fue contestado por sus tropas que también protagonizan una sedición contra el gobernador por obligarlas a hacer la guerra en sitios tan alejados. A partir de estos momentos perdemos las huellas de Villoria. Por carta dada en Madrid el 20 de agosto de 1600, Felipe III nombraba gobernador de Angola a Juan Rodrigues Coutiño de quien reconocía los servicios prestados y su experiencia en Africa y en la India. Es interesante observar en la carta de nombramiento los motivos de tal decisión, como es el deseo de terminar pronto la conquista y recompensar a los soldados que estaban tomando parte en la campaña. En definitiva, lo que se pretende es acelerar un asentamiento estable «a fin de acrecentar las tierras de mi corona real»³¹. Según las teorías políticas de entonces, una de las tareas de todo buen príncipe era el aumento de la extensión de su reino.

A pesar del deseo de acelerar la conquista, ésta se retrasa debido a la amenaza holandesa que, en 1602, presenta sus barcos ante Loanda si bien son rechazados³². A partir de 1615 asistimos a una intensificación de las campañas y a un aumento de las

³⁰ Villoria tuvo que vérselas con la famosa reina Ginga, hermana mayor del rey Ambandi y que a la muerte de éste se rebeló haciendo perecer a su hijo y sucesor: «Será preciso en esta historia hablar a menudo de esta nueva reina... en razón de la guerra incesante que nos libró durante los numerosos años de su reinado, tan numerosos que ella parecía inmortal... se podría compararla, pero con ventaja, con Semiramis, Pantasileja, Cleopatra y otras reinas de las que nos hablan las historias, gobernando a sus vasallos para luchar contra nosotros con el coraje de un hombre... que no paraba de luchar para terminar con la nación católica y echarla de su reino...» (*Ibidem*. Gobiernos de J. Furtado de Mendocça y Manuel Serqueira Pereira, 1595-1600).

³¹ «Yo, el Rey, hago saber a los que tendrán conocimiento de este privilegio aquí concedido que, viendo cuánto importa para mi servicio y bien de mis vasallos que se prosiga la conquista emprendida del reino de Angola y que sea llevada a su término a fin de acrecentar las tierras de mi Corona Real, considerando que, por esta razón, es necesario que los soldados se puedan beneficiar justamente de las recompensas y remuneraciones por el esfuerzo hecho y los servicios prestados y que eso debe hacerse rápidamente, envió con título de Gobernador y Capitán general a Joao Rodrigues Coutiño» (*Ibidem*. Gobierno de J. R. Coutiño. 1600-02).

³² Venían después de saquear Santo Tomé:

«Los días pasados vino nueva que los navios de la armada de Olanda y Celandia que el enemigo envió desde las Canarias a las Indias el año pasado, aportaron a la isla de Santo Tomé; la qual saquearon y robaron quemándolo todo y matando la gente que pudieron haber, y del saco dicen que han enviado muchos navios cargados a su tierra. De allí dicen que pasaban a la isla de Santa Elena, a esperar los galeones de las Indias para hacer presa en ellos...»

(L. Cabrera de Córdoba, «*Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*». Madrid, 1857. Relación de Madrid a 8 de abril de 1600).

tierras conquistadas. Por esta época se lleva una expedición en la provincia de Lumbo «que había impedido tener el mercado real de esclavos que era entonces de una gran importancia para el comercio». Para salvaguardar e impedir que las posiciones tomadas volvieran a caer en manos de los jefes autóctonos, se decidió construir una fortaleza a la que se dio el nombre de Amgo. Y de nuevo volvemos a encontrarnos con un distinguido español: «... se dejó como comandante en jefe a un noble español; un antiguo conquistador de nombre Roque que había obrado siempre con valentía para la más grande satisfacción de sus superiores...»³³. Tras una nueva intentona holandesa para apoderarse de Loanda en 1624 dirigida por el corsario luso-castellano Pero Peres, el gobernador Fernando de Souza, nombrado el 5 de octubre de 1623, da otro gran impulso a la conquista poniendo como rey a Angola Airi, bajo el nombre de Felipe I, en recuerdo del castellano; éste se somete a Portugal prometiendo «pagar su tributo de vasallaje con 100 esclavos todos los años». Este gobernador fue el primero en distribuir tierras animando a los colonos a producir harina y otros artículos alimentarios. Las reparticiones que hace entre los ríos Bengo, Dande y Cuanza nos muestran ya un avance particular de la conquista y su consolidación al permitir un asentamiento firme que daba ya pasos cualitativos en su colonización, aunque las intenciones de Souza, al parecer, eran más bien fiscales que colonizadoras³⁴.

La prolongación de la guerra y el papel preponderante desempeñado por el gobernador y su capitán general, hicieron que la sociedad se militarizara en todos sus aspectos, olvidando completamente el esfuerzo de los primeros sucesores de Pablo Días, quienes habían intentado introducir un gobierno político paralelo al militar. Incluso el obispo de Loanda, Simao Mascarenhas, asumió las funciones de gobernador esperando la llegada de Souza, diciéndonos Cadornega que «puso todo en buen orden, mostrando que tenía un gran talento y que sabía usar a la vez el báculo y el bastón y que podía hacerlo todo...» Souza se da cuenta inmediatamente de esta laguna: «Quando entrey no gouerno se proçedia em todos os cazos militarmente y naô se praticaua gouerno politico, nem auia distincão de hun a outro...» Pide al rey que le envíe un «ouuidor de letras e experiẽcia» a lo que accede el monarca mandándole al licenciado Dionisio Soares de Albergueria, «o qual pôs as couzas da justiça em tam boa ordem que se começou logo a uer que quanta utilidade era...» Hacia 1630 Angola parece, pues, cobrar un nuevo aire configurándose ya como una colonia de poblamiento.

Los Austrias, además de favorecer esta conquista, tuvieron también que hacer frente al peligro holandés que trató de apoderarse de los principales enclaves tradicionales portugueses ahora bajo control de la Corona castellana. En Madrid se aprestan los auxilios necesarios si bien las crónicas de entonces, hablando de forma generalizada y ambigua, no nos precisan bien los acontecimientos. Pero aun contando con sus imprecisiones y generalidades podemos percibir este movimiento para auxiliar las costas africanas: «Después que los navíos olandeses saquearon a la isla de Santo To-

³³ «*Hª geral...*» (Gobiernos de M. Pereira Forjaz y Bento Banha Cardoso 1614-17).

³⁴ «Fis repartiçao das terras de secle, do Ryo Bengo, do Ryo Dande, das Izangas, e do Ryo Coanza, por todos os moradores, na forma de meu Regimiento, em grande utilidade de todo aquelle Reyno, e acrescentamento da fazenda de V. Magestade, por rezão do creçimiento dos dizimos... Della mandey lista A V. Magestade e pedy a mandasse confirmar pera os confirmados as benefiçiam como suas, de que naô tiue repostas nem de outros particulares tocantes ha Fazenda Real...»

(Archivo Torre do Tombo. Chancelaria de D. Pilipe III. Liv. 18, fol. 163. Informação de Fernão de Sousa a El-Rei).

mé pasaron a Cabo Verde, y avisan que habían tomado la Mina, que es cosa de mucha importancia para Portugal, y que habrán desmantelado la fortaleza; los cuales hacen en aquellas partes todo el daño que pueden, que es más que el provecho que podían sacar...» «Envían seis navíos de armada al Cabo de Buena Esperanza, para acudir desde allí a la parte que convinieren, donde fueren los navíos de holandeses que se entiende han armado para aquellas partes...»³⁵.

Tras estas primeras señales de alerta, los holandeses van a ir aumentando sus escaramuzas en las cosas atlánticas y haciendo más insistente su presión³⁶. Así, el 7 de junio de 1636, el Consejo de Estado de Portugal se hace eco de una carta de la princesa Margarita de Parma sobre el socorro urgente que se había de enviar a Angola: «... se reçibieron del gouernador de aquel reino y Camara de Loanda las cartas que enuiaua a V. Magestad, representado la Camara la necessidad en que aquella plaça esta de V. Magestad la mandar socorrer por los auisos que se tienen en ella de que el inimigo la quiere intentar... y como alli hai mucha falta de gente, artilleria, poluora y muniçiones, pidiendo el y la Camara que V. Magestad le mande acudir con la breuedad que se requiere». Este mismo Consejo, por carta del 4 de octubre de 1636, daba su parecer sobre la situación límite angolana: «... por lo qual parece que se deue V. Magestad seruir de mandar aduertir a la Señora Prinçesa que este negoçio no esta ya en terminos que necessite de consultarse a V. Magestad por el Consejo de Estado... sino de execuçion, en lo que V. Magestad tiene resuelto y que assy sin mas dilacion se den y embien las cosas que V. Magestad ha ordenado que vayan a aquel reino, assy de gente como de artilleria, poluora y muniçiones, haziendo que se embarque el maestro de campo que esta nombrado...»³⁷.

Los auxilios enviados, pocos y tardíos, no pudieron impedir la toma de Loanda por los holandeses en 1641, junto a Santo Tomé. El levantamiento portugués el año anterior había facilitado la invasión y Felipe IV nada pudo hacer para detener la catástrofe, tanto más que, guardando el espíritu de Almeirín y Tomar, dejó el peso de la defensa del imperio luso a los mismos portugueses. La última aportación a la idea imperialista de Felipe II apenas había durado 60 años y su aventura africana tal vez sólo

³⁵ Cabrera de Córdoba, *op. cit.*, Madrid 8 de abril de 1600 y 3 de mayo de 1613. En esta relación leemos también:

«En Cádiz está poniendo en orden el general don Luis Fajardo una armada de hasta veinte galeones y otros navíos, para ir con 4000 hombres a la China, que es la costa de Guinea (sic), a echar de allí a los olandeses que se han fortificado y tienen contratación en gran perjuicio de la Corona de Portugal...» (Madrid 8 febrero 1614). «Siempre se ha dicho que la flota la enviarían los holandeses que estaban en la Mina, más adelante de Guinea, y también habían pasado a ella los marineros de la carrera de Indias». (Madrid 8 marzo 1614).

³⁶ Tras tomar ciertas regiones brasileñas, quieren apoderarse de algunos enclaves africanos:

«Durante este gobierno se supo que los belgas holandeses habían tomado Pernambuco y en el caso en que por razón de proximidad intentaran atacar esta plaza, el Gobernador hizo preparativos construyendo fortificaciones; se edificó una gran trinchera con un fortín frente al mar a lo largo de un pasadizo que llevaba a la laguna de los Elefantes... Confió esta tarea al capitán Joao Pegado da Ponte, yerno del célebre conquistador Joao de Veloria, que puso mucho ardor en ello y gastó de su dinero para el servicio de su príncipe...»

(«*Hª geral...*» Gobierno de Manuel Pereira Coutiño. 1630-1634).

³⁷ A.G.S. Secretarías Provinciales. Leg. 1469. Fols. 311 y 622. El interés de los holandeses por capturar Angola no es otro que abastecer de esclavos los territorios ocupados en el Brasil:

«... que el enemigo olandes ordenaua una esquadra para embiar a aquel reyno con grande fuerça por cunplir el contrato que ha hecho de dar esclaus a los ingenios de Pernambuco, Parahiba, Ríos Grande...» (*Ibidem*).

valió para un panegírico póstumo no del todo cierto: «Es el rey D. Felipe nuestro señor el mayor monarca que ha habido jamás entre cristianos... enviando sus poderosas armadas y estandarte real a Angola, Congo, Monotapa (sic), Guinea, Etiopía...»³⁸.

PROTECTORES ESPIRITUALES DEL CONGO

Visitando el monasterio de Guadalupe en 1542, a Gaspar Barreiros le impresionó bastante la iluminación permanente delante de la estatua de la Virgen: «Arden continuamente delante de ella treinta y nueve lámparas de plata, tres de las cuales son muy grandes... Entre las otras hay una que dio el rey del Congo...»³⁹. Quizás le llamó la atención lo exótico de su procedencia y por eso nos transmitió ese aparente insignificante detalle. Se ignora quién la pudo llevar hasta allí, pero el gran rey congolés, Alfonso I (1506-1543), convertido al cristianismo y profesándolo más convencidamente que la mayoría de sus homólogos europeos, no dejó de enviar embajadas a la Europa Católica solicitando religiosos para cristianizar su reino. A uno de ellos le encontramos visitando a Carlos V cuando asistía a las Cortes de Monzón. El 24 de julio de 1541 «a eso de las cuatro después del mediodía, fue a ver a su Majestad el hermano del rey del Congo, moro, que es un reino en Africa entre Bugía y Argel; fue conducido por el secretario Juan Vázquez. Después de ser oído por su Majestad, volvió a su alojamiento»⁴⁰. No era el fuerte del cronista la geografía, pero, por lo menos, dejó constancia de la presencia de otros negros en nuestro país que no eran precisamente esclavos. Este u otro embajador anterior pudo haber hecho la donación de que habla Barreiros.

Estos dos hechos anecdóticos nos sirven de introducción a las especiales relaciones que España sostuvo con este reino durante el período que estamos considerando y que, al igual que venía sucediendo con los reyes portugueses, se reducían, esencialmente, a unas relaciones estrechas y casi únicas que hacían de la nación europea su única interlocutora con el exterior. Esta, a su vez, se arrogó una especie de proteccionismo paternalista que, aun respetando la soberanía congoleza, la consideró, no obstante, zona de influencia exclusiva y, en la práctica, un protectorado. Los portugueses no se atreven a conquistar el reino del Congo, grande y bien estructurado, y no sabemos por qué. Tal vez la clave esté en su vasto territorio y su gran población que hubieran exigido un gran esfuerzo de medios y gente que Portugal no podía proporcionar metido como estaba en tantos frentes⁴¹. Ya hemos visto que Angola, una antigua provincia congoleza, tardó casi un siglo en ser sometida: la derrota del rey de Ndongo en 1671 permitió a los lusitanos la creación del «Reino portugués de Angola». Un intento hicieron los portugueses para matar a Alfonso durante la ceremonia religiosa de

³⁸ Ribadeneyra, *Historia de la Contrarreforma*.

³⁹ Gaspar Barreiros, «*Corografía de algunos lugares*» (1542). En J. García Mercadal, *Viajes de Extranjero por España y Portugal*. Madrid, 1952.

⁴⁰ Juan de Vandenesse, *Diario de los viajes de Carlos V*. *Ibidem*.

⁴¹ Para Pigafetta la clave del abandono del Congo por parte de los portugueses fue la imposibilidad de explotar sus supuestas minas: «Fue porque este rey (Alvaro I) no permitió que en el Congo se ejerciera el arte de sacar y fundir los metales tan valorados en Europa, por lo que cesaron los grandes tráficos y los mercaderes de Portugal ya no encontraron interés en navegar y permanecer en estas regiones» (Lib. II. Cap. VI).

la Pascua de 1539, pero fracasaron. Desde entonces optaron por una política de «cooperación» con el fin de drenar en su provecho la riqueza económica del país africano.

Los reyes españoles, pues, deberían seguir llevando esta línea de conducta desde el momento en que acceden al trono portugués y así se lo hacen saber al monarca negro: «A don Henrique sucedio don Felipe rey de Castilla. Hizo saber al comandante de la isla de Santo Tomé que él había ceñido la Corona de Portugal y le hizo entregar cartas destinadas al rey del Congo que anunciaban la misma cosa. Inmediatamente el comandante envió al rey, con título de embajador, a Sebastián de Costa para llevar la nueva y las cartas reales. Después de presentar las cartas reales y arreglar los asuntos necesarios, el rey del Congo le envió a la Corte para llevar al rey Felipe la respuesta a sus cartas y anunciarle que se le ofrecía para darle a conocer las minas de metal que su predecesores habían tenido secretas; le envió varias muestras de minerales»⁴². El cuidado que pone Felipe II para que el rey congolés Alvaro I (1568-1587) conozca que él es el nuevo rey portugués, muestra bien a las claras su interés por mantener estrechas relaciones con el africano, en gran parte porque, al igual de lo que sucedía en Angola, se pensaba que en el Congo la riqueza minera era proverbial. Aunque no conocemos el contenido de esas cartas, el hecho de que el rey negro se muestre propicio a descubrir las minas, nos hace sospechar que Felipe II debió de haberle indicado algo en este sentido, ya que siempre se había opuesto a desvelarlas a los portugueses, especialmente al rey D. Sebastián que, para este efecto, había enviado a gente experta⁴³.

El deseo de controlar las supuestas minas pronto desaparece para dejar paso a unas relaciones de carácter espiritualista, de las que la Corte de Madrid será el centro, con vistas a potenciar la evangelización del Congo. Estas relaciones se orientan en un doble sentido: el envío de misioneros pedido expresamente por los reyes congolese y la creación en la capital de un Obispado. La cristianización del Congo había comenzado hacia 1491 con la llegada de Dominicos, Franciscanos y Canónigos de S. Juan Evangelista. En 1547 se presentaron los Jesuitas y en 1582 los Carmelitas Descalzos. Todos se van retirando por las diversas dificultades encontradas siendo los últimos en hacerlo los Carmelitas en 1615. El adoctrinamiento quedó reducido a algunos sacerdotes seculares. En octubre de este mismo año sube al trono Alvaro III y «en su tiempo pasaron por segunda vez al Congo los Padres de la Compañía de Jesús y en esa ocasión fundaron el colegio de Luanda en el reino de Angola, sujeto a los portugueses»⁴⁴.

Tras el período de desorden y decadencia que sucede a la muerte de Alfonso I, la subida de Alvaro I inaugurando una nueva dinastía trata de enderezar la situación. Envía a Duarte López como embajador a Madrid y Roma en demanda de misioneros porque «no hay más de siete u ocho sacerdotes»⁴⁵. Sin embargo, será su hijo, también del mismo nombre, quien insistirá con más fuerza en el tema: «Este rey solicitó por

⁴² Pigafetta, *Ibidem*.

⁴³ «Envío a dos maestros en este arte que ya habían trabajado para los castellanos en occidente. Pero un portugués... confesor del rey le persuadió para que no dejase descubrir las minas. Le explicó que tal vez con eso, la libre posesión del reino le sería arrebatada poco a poco. Adhiriéndose a este parecer, el rey hizo conducir a los dichos maestros por otros caminos donde sabía que no se encontrarían minas de metales...» (Pigafetta, *Ibidem*).

⁴⁴ M. de Anguiano, *op. cit. La misión del Congo*. Cap. II. n° 5.

⁴⁵ Carta que escribe Duarte López a Sixto V desde Madrid el 24-II-1588. Cf.: J. Cuvelier; L. Jadin, *L'ancien Congo d'après les archives romaines* (1518-1640). Bruselas, 1954.

medio de sus embajadores, primero con el rey don Sebastián de Portugal, después con el rey don Enrique y luego con nuestro monarca don Felipe II, que le enviasen predicadores evangélicos para mantener y dilatar la fe cristiana en su reino⁴⁶. Son evidentes los errores históricos de Anguiano, puesto que cuando sube Alvaro II al poder es en 1587 por lo que nada tuvo que ver con D. Sebastián ni con D. Enrique. El origen de este error puede estar en lo cerca que sigue a Cavazzi.⁴⁷ Sin embargo, a pesar de estar de acuerdo Felipe II y el Vaticano para el envío de estos misioneros, el derecho de «*padroado*» que tenía Lisboa para controlar al personal religioso enviado a los territorios por ellos administrados fue aplicado de una forma muy estricta. Si en 1582, gracias a las gestiones personales de Felipe II, se consigue enviar la mencionada misión de los carmelitas, cuando en 1608 el mismo Papa, Paulo V, quiere hacer lo propio mandando un grupo más importante de la misma Orden, no obtuvo el permiso de los ministros lisboetas.

Este hecho nos ilustra con toda claridad sobre la poca autonomía que poseía en realidad el reino teóricamente independiente del Congo. Esta misma negativa continuó en tiempos de Alvaro III (1614-1622): «Por fim, querendo a Divina Bondade aproveitarse do nosso trabalho, inspirou a bom D. Alvaro III, rei do Congo, a ideia de recorrer ao sumo pontifice Paulo V, para que enviasse ao Congo missionarios capuchinhos, que, por diversas informações ele admirava muito. Mons. Vives, embaixador do rei do Congo em Roma, apresentou o pedido a Sua Santidade, que, aprovando-o, ordenou o envio de missionários capuchinhos»⁴⁸. El prelado español Juan Bautista Vives fue nombrado por este papa embajador permanente del Congo, estando en ese puesto hasta su muerte el 22 de febrero de 1632⁴⁹. También se designó un cardenal protector del dicho reino en la persona del también español Gabriel Trejo y Paniagua.

La oposición lisboeta a la llegada de una nueva remesa de Carmelitas Descalzos, pudo incitar a Roma a que se intentase un nuevo envío recurriendo a misioneros que nunca habían estado allí y que, de este modo, no suscitaban suspicacias ante las autoridades lusas. Los Capuchinos atravesaban un buen momento de expansión y gozaban de las simpatías de Vives, así que en la Congregación General que dicha Orden tiene en 1618 se acepta esta idea y se encargó a los españoles que la llevaran a cabo.⁵⁰ La rivalidad luso-castellana por el control atlántico africano seguía viva a pesar de la unión de las Coronas, y el hecho de que fueran capuchinos españoles los elegidos aumentó más la intransigencia de la Cancillería portuguesa. Mu-

⁴⁶ M. de Anguiano, *op. cit.* *La misión en el Congo*, Cap. II. n° 4.

⁴⁷ «... com reiteradas embaixadas agradeceu aos reis D. Sebastião, D. Henrique Cardeal, e Filipe II de Castela, alternando os termos de gratidão com supplicas de novos socorros para sustentar os progressos de Fe» (Lib. II. n° 112).

⁴⁸ Cavazzi, *op. cit.* Lib. III. n° 2.

⁴⁹ La fecha de nombramiento de este embajador no es coincidente para los que han estudiado su proyección respecto a la historia del Congo. Para L. Jadin («*L'Afrique et Rome depuis l'époque des découvertes jusqu'au XVIIème siècle*», XIIème Congrès International des Sciences Historiques, Louvain 1955, p. 49), experto en relaciones entre el Vaticano y Africa, propone el 27 de febrero de 1613, mientras que para Lázaro de Aspruz su denominación ocurrió el 11 de enero de 1615. («*Redín, soldado y misionero, 1597-1651*». Madrid, 1951, p. 122). Para este último autor el hecho de que Alvaro III se decante a favor de los Capuchinos se debió, precisamente, a los consejos e influencia de Vives.

⁵⁰ «Entretanto celebrando-se em Roma no ano de 1618 o capitulo geral, com a assistência do cardeal de Trejo, espanhol, foi apresentada ao Pº Clemente de Noto, novo ministro-geral, a orden papal, sendo incumbidas as Provincias da Espanha para este cargo...» (Cavazzi, *op. cit.* Lib. III. n° 2).

chos y vanos fueron los intentos de Felipe III y IV, los de los papas Gregorio XV y Urbano VIII y los de la Congregación de Propaganda Fide creada en 1622. Incluso este último papa reivindicó para la Santa Sede el derecho de enviar misioneros a los territorios sometidos al *padroado*, pero no consiguió nada. En 1631 y 1633 hay nuevas presiones en este sentido que también resultaron inútiles. Solamente cuando se proponga el cambio de misioneros españoles por italianos y Portugal se haya separado de España, la expedición capuchina, merced a los buenos oficios del hermano Francisco de Pamplona⁵¹, saldrá de Sanlúcar de Barrameda el 4 de febrero de 1645 en un barco genovés.

A pesar de que el reino del Congo había adquirido notoriedad por su conversión al cristianismo y, sobre todo, por la obra de Pigafetta, sin embargo no contaba con ninguna diócesis autónoma, dependiendo religiosamente de la sede episcopal de Funchal⁵². Y esto es tanto más extraño cuanto que D. Enrique, hijo del rey Alfonso I, fue consagrado Obispo en 1518 entrando en el Congo tres años más tarde. Aunque su padre pidió la erección de una diócesis para su hijo a Paulo III, éste no cedió a tales presiones, haciéndole sólo auxiliar de Funchal. En realidad, el papa dudaba mucho de la capacidad del que fue primer obispo negro, pues no contaba aún con 30 años y su formación, al parecer, no era muy sólida, ya que se le rodeó de juristas y teólogos para que le asistieran en todo momento. Ejerció su ministerio en el Congo hasta su muerte en 1530. Con la creación de la diócesis de Santo Tomé (bula «*Aequum reputamus*» 3-IX-1534) los asuntos del Congo pasaron a depender de ésta, si bien una especie de vicario general cumplía de forma discontinua las funciones administrativas ordinarias.

Alvaro II vuelve a insistir sobre la posibilidad de abrir una diócesis en la capital del Congo y, a este efecto, envía una delegación a Lisboa que obtuvo el «*placet*» del virrey, el cardenal Alberto, y del colector Fabio Biondo, patriarca de Jerusalén. Con estos apoyos desaparecían las trabas jurídicas del *padroado* porque se respetaban las normas establecidas por éste para la designación de los obispos. Felipe II apoyó totalmente la idea, lo mismo que el Nuncio en Madrid, y Clemente VIII, por la bula «*Super specula militantis Ecclesiae*» (20-V-1596) erigía la nueva diócesis de San Salvador de la que dependerían el Congo y Angola. Esta sede sólo fue ocupada por cuatro obispos hasta 1624, residiendo, a partir de dicha fecha, en Luanda cuya importancia iba eclipsando a S. Salvador. No sabemos si este cambio se hizo con permiso de la Santa Sede o no, pues una carta algo «desabrida» de Propaganda Fide al Nuncio de

⁵¹ Este lego, llamado en el mundo Tiburcio de Rendín, había sido un valiente militar que debía conocer bien los asuntos de la cancillería lusa, pues no solamente obtuvo permiso para él mismo de acompañar a los hermanos italianos al Congo, sino que también consiguió pasaporte para 6 capuchinos españoles más, por lo que la expedición de 12 misioneros se compuso de 5 italianos y 7 españoles, algo que había sido obstaculizado por los portugueses. Su figura, ambiente e historia que le rodeó está recogida en la obra antes citada de Lázaro de Aspruz.

⁵² Es curioso que toda el Africa negra atlántica dependiente entonces de Portugal y, por lo tanto, sometida a los derechos del «*Padroado*», no tuviera una administración eclesiástica acorde con la evolución de las ocupaciones. Así, por la bula «*Quanto magis*» (13-VII-1506) del papa Julio II, se confiaba la custodia de estos territorios cristianos a los obispos de Ceuta y Tanger que tenían que vigilar el cristianismo hasta sitios tan lejanos como el Congo. (El rey de este lugar, Nzinga Ankuwa, se bautizaba el 3 de abril de 1491 tomando el nombre de Juan I). A propuesta del rey portugués D. Manuel en 1514, Pablo III erigía la sede episcopal de Funchal (Madeira) para todos los territorios sometidos al «*Padroado*». En 1532, Clemente VII elevó esta sede a Arzobispado sometiéndole dos nuevas diócesis: Cabo Verde y Santo Tomé.

Madrid⁵³ pone de relieve esta situación ;16 años después de la instalación de los obispos en territorio angolano!

Finalmente, otro de los puntos indicadores que señalaba unas relaciones especiales entre el Congo y la Corona de Portugal, era la concesión de «*Hábitos de Cristo*» que los monarcas portugueses concedían a los africanos como símbolo de amistad y protección⁵⁴. Así se expresa Alonso de Sandoval: «... los Reyes de Portugal mostraron siempre mucho amor a los Reyes del Congo y les escribian cartas, que leían ellos en público, para que a todos constasse la honra y estima que los Reyes hazian dellos, dándoles el ábito que traen de Christo y permitiendo que lo den a algunos de sus grandes: y su Magestad el Rey nuestro Señor continúa esta amistad, y huelga que los conserven en la mesma posesión...»⁵⁵. Felipe III, escribiendo al virrey de Portugal, hace mención de «tres hábitos» de Ordenes Militares que él ha concedido al rey del Congo para tres de sus parientes (10-III-1609); se trataba de Alvaro II. Lo que no parece ser cierto es la afirmación de Sandoval dando a entender que los mismos reyes congoleños podían conceder estos hábitos a sus súbditos. En una carta escrita por Alvaro III el 23 octubre de 1615 al rey de España, deplora que el hábito sólo se le conceda a título personal y únicamente durante la vida del destinatario y pide que sus sucesores sean investidos de esta dignidad desde el momento de su ascensión al trono. Incluso este rey llegó a conferir estos títulos cayendo en evidente irregularidad⁵⁶.

EXPLOTACIÓN ESCLAVISTA DE ANGOLA

Venimos insistiendo en que el respeto que profesaron los Austrias a las instituciones portuguesas hizo que éstas siguieran funcionando de forma autónoma, limitándose los soberanos castellanos a sancionar nombramientos o líneas de conducta común que ya se venían practicando tradicionalmente en los enclaves africanos⁵⁷. Sin

⁵³ «Essendosi inteso, che nel Regno del Congo non resiede il suo Vescouo: e che perció le cose di quella Chiesa caminano molto male, V.S. informerà, oue egli si troui di presente, e seueramente per parte di N. Signore l'amonira, che uada alla sua rezidenza et habbia cura di quell'anime à lui commesse; altrimenti si procederà contro di lui, conforme al prescrito de Sacri Canoni, et Constitutioni Pontificie; e di quanto haurà fatto in essecutione di quest'ordine, me ne darà à suo tempo auuiso, acciò ne possa dar conto à S. Beatitudine...» (Archivo de Propaganda Fide. Lettere Volgari. Vol. 20. Fol. 119).

Esta carta puede llamar la atención por muchas cosas, pero está escrita el 9 de Enero de 1641 y es curioso que Roma ignore que, un mes antes, Portugal había reencontrado su independencia y que los asuntos congoleños se administraban directamente otra vez desde Lisboa.

⁵⁴ Se trataba del hábito de la «*Militia Christi*» que sustituyó a la Orden Templaria abolida por el Concilio de Viena en 1311. La «*Militia*» había sido creada por Juan XXII en 1319 y tenía como tarea principal la lucha contra los moros. El papa Calixto III le había encomendado en 1456 la jurisdicción espiritual de los nuevos descubrimientos portugueses. En 1551 Julio III concedió el título de «Gran Maestre» a los reyes portugueses de forma perpetua, pero éstos designaban un «vicario» que residía en Tomar y que se encargaba de esta jurisdicción. Naturalmente, ésta fue limitándose a medida que se creaban los obispados de Funchal, Santo Tomé, San Salvador, etc.

⁵⁵ *De instauranda Aethiopum salute*. Lib. I. Cap. XV.

⁵⁶ O. de Bouveignes, *Les anciens Rois du Congo*. Namur, 1948. Reinados de Alvaro II y III.

⁵⁷ En la nota 2 hemos indicado los arrendamientos que se habían hecho de ciertas partes de Africa antes de la llegada de los Austrias. Estos siguen el mismo procedimiento como hemos visto en Angola (nota 27) y en el resto africano:

Cabo verde y Ríos de Guinea: A. Mendes de Castro-Diego Fernandes 1583-1590.

Islas de Barlovento y Cabo Verde: A. Vilira (?) -1591

Cabo Verde: Se asocia su explotación a la de Angola desde 1613 a 1633, estando en manos de los mismos arrendatarios que ésta.

João Gonçalves de Fonseca 1633-1642.

embargo, el rey tenía capacidad para hacer pequeñas donaciones a particulares por los servicios recibidos o en pago de algo. Por ejemplo, revisando nuestras crónicas, encontramos una de estas pequeñas concesiones hecha a un tal Pedro Alvarez, por haber cedido al Duque de Lerma un huerto que luego éste aderezó convenientemente para lugar de recreo, siendo visitado frecuentemente por Felipe III: «Y se hizo merced de cierta costa que hay entre Africa y Guinea que llaman Sierra Leona, que será 200 leguas de costa para que la pueda hacer poblar y poner fuerzas para su seguridad, que se estima en mucho; de la cual los reyes de Portugal nunca quisieron hacer merced a nadie, y agora serán señores de ella los sucesores de Pedrálvarez»⁵⁸. Se trata de un hecho excepcional puesto que rarísimamente se hacían este tipo de concesiones con carácter hereditario.

Llegado al convencimiento de que las minas angolanas eran más utópicas que reales, todo el interés y atractivo económico de Angola se orientó hacia el comercio esclavista para aprovisionar las colonias hispanoamericanas. De hecho, Angola estaba concebida para abastecer de mano de obra servil a Brasil cuyos puertos de Bahía (1625) y Pernambuco (1630) eran los lugares tradicionales de recepción esclavista. No es, pues, un hecho aislado el que cuando los holandeses se apoderan de Luanda en 1641 lo hacen también con las mismas miras de contar con reserva esclavista para mantener la colonización brasileña. Precisamente los liberadores de Luanda no serán los portugueses de la metrópoli, ocupados en defender los derechos del Duque de Braganza, sino los del Brasil, a cuyo frente se pone Salvador de Sa, gran «finqueiro» brasileño que logra rechazar a los holandeses en 1648. A partir de entonces, gran parte del personal administrativo procederá de la colonia americana por lo que Angola, según la expresión del historiador africano Ki-Zerbo, será «une sorte de colonie de colonie»⁵⁹.

En los memoriales citados en la primera parte, se ha podido comprobar cómo los esclavos constituían un punto destacado para justificar la conquista de este reino y cómo ya se habían enviado gran número de ellos al Nuevo Mundo. Alonso de Sandoval, para el período que estamos estudiando, escribía al hablar de Angola: «En saliendo desta canal dan en un ancho rio... donde surgen las naos que van a rescatar a Angola, de donde salen cargadas con mas de quinze mil negros cada año, assi para las Indias como para el Brasil y otras partes»⁶⁰. Toda esta riqueza esclavista es la que más va a interesar a los Austrias para satisfacer la gran demanda de negros de las colonias. Sin embargo, una vez más, la canalización de este recurso económico se va a hacer respetando las estructuras portuguesas, de forma que serán arrendadores lusos y no castellanos los encargados de su explotación. Y con toda justicia, pues su experiencia en este tipo de negocios era superior y con ellos se inaugura una forma de contratación, como es el «Asiento», imponiéndose a los permisos, concesiones y licencias. Decimos se inaugura, pero no se crea, como piensan algunos historiadores que abordan estos temas, porque medio siglo antes ya se había ideado esta fórmula que no cuajó por los escrúpulos espirituales que suscitaba la admisión de los monopolios⁶¹.

⁵⁸ L. Cabrera de Córdoba, *op. cit.*, Valladolid 29 diciembre 1603. El goce de esta posesión no debió de durar más allá de 1640 o ni siquiera llegar a esa fecha por el silencio documental que hay a ese respecto.

⁵⁹ «*Histoire de l'Afrique Noire*». Paris, 1972, p. 331.

⁶⁰ *Op. cit.* Lib. I. Cap. XV.

⁶¹ El primer Asiento que surge sobre el papel es el firmado con Hernando de Ochoa en Monzón el 14 de agosto de 1552 (A.G.S. Estado. Leg. 92 Fol. 305). Pero «se ha deshecho de su voluntad, y porque ha parescido a algunos theólogos que era cargo de conciencia poner estanco en esto...» (*Ibidem*. Leg. 98. Fol. 263) (Cf.: M. Fernández Alvarez, «*Corpus Documental de Carlos V*». Vol. III, pp. 615 ss.).

El espacio que estamos considerando es el conocido como el del «Asiento portugués» ya que con más o menos fortuna se reservó a nuestros vecinos este monopolio⁶², excepto para el período 1609-1614 en el que no se materializó ningún contrato formal y se volvió a la fórmula de las licencias gestionadas por el Consulado de Sevilla. La lucha de influencias entre castellanos y portugueses para la obtención de un mayor lucro de este comercio es muy fuerte: por una parte la Casa de Contratación sevillana quería seguir imponiendo los registros de esclavos, para lo cual tenían que venir los barcos hasta Sevilla con la consiguiente pérdida de tiempo y aumento de la mortalidad en las cargazonas. A esto se oponía la administración portuguesa bajo cuyo control estaban las costas africanas y que sólo admitían los registros pasados ante la Alfandega de Lisboa. Esta lucha adquiere su máxima intensidad en el mencionado período de 1609-1614 paralizando las gestiones para hacer un nuevo Asiento. Tras un primer triunfo de Sevilla, serán las pretensiones portuguesas las que se impongan mejorando, incluso, las condiciones de los contratos⁶³.

Los asentistas se servían de los «Rendeiros» para llevar a efecto la realización de los contratos. Generalmente a estos rendeiros se les ofrecía la posibilidad de llevar en barco fuera de la flota una cierta cantidad de negros aunque estuviera vigente algún Asiento. Ordinariamente la cantidad ofertada era de unos 500 esclavos anuales cuyos beneficios eran también compartidos por la Corona. En 1593 los rendeiros de Angola obtuvieron una concesión especial de 750, la más alta del continente africano⁶⁴. Entre las ventajas obtenidas por los asentistas a partir de 1614 fue el cambio para resarcirse de la pérdida de esclavos habida durante la travesía. Hasta entonces se había permitido un aumento del 20% sobre lo estipulado en los contratos, pero a partir de ese momento se subió la cifra a 1500 anuales, lo que para un período de 8 años en que se fijan los asientos suponía, casi, un 40% más. En definitiva, la Trata Negrera llevada a cabo por los portugueses se vio muy rentabilizada y muy incrementada económicamente durante el tiempo de dominación austriaca.

Y al margen de la ganancia legal hay que colocar la clandestina, que también batió todos los récords en este período. Abreu e Brito en una encuesta hecha en Angola y Brasil en 1592, habla de que «se tem por certo que nenhuna das ditas naus, ou navios, saem do dito porto (Loanda) sem levarem a terça parte da escravaria furtada aos direitos...»⁶⁵. Con la firma de los Asientos, el permiso de paso para los rendeiros, el aumento de embarque de negros para compensar las pérdidas por muerte en la travesía o el simple porcentaje permitido, eran buenos suterfugios para pasar más negros de los estipulados. Esto no sólo sucedía en Angola, sino en cualquier parte de la costa africana⁶⁶. Cuando Portu-

⁶² Los Asientos efectuados fueron los siguientes:

1598-1601: Pedro Gómez Reynel

1601-1605: Juan Rodrigues Coutiño

1605-1609: Váz Coutiño

1609-1614: Período transitorio de licencias

1615-1622: Antonio Rodrigues de Elvas

1623-1630: Manuel Rodrigues Lamego

1631-1639: Melchor Gómez-Cristóbal Mendes de Sossa.

⁶³ Las vicisitudes y pormenores de los Asientos del período portugués pueden verse en el trabajo de E. Vila Vilar, «Hispanoamérica y el comercio de esclavos» (Los Asientos portugueses). Sevilla, 1977.

⁶⁴ A.G.I. Indiferente General. Leg. 2829.

⁶⁵ A. Carreira, «Notas sobre o tráfico português de escravos» Lisboa, 1983, p. 17.

⁶⁶ Por ejemplo, en carta de Francisco de Moura, en 1622, hablando de la costa frontera a Cabo Verde, escribe:

gal se separa de Castilla cesan automáticamente los contratos con portugueses y se buscan otros arrendatarios. El 20 de mayo de 1641 en carta del rey de España al virrey de Mexico, Duque de Escalona, le da poder para que «si hallare personas que quisieran tomar en arrendamiento el derecho de concesión de licencias, ajustase con ellas las condiciones en que debían tomar el asiento»⁶⁷. Pasarán veinte años antes de que se firme con los «Grillos» el primer asiento no portugués (5-VII-1662).

Hay que poner de relieve y destacar que durante el reinado austriaco, la Trata de esclavos adquiere unos límites hasta entonces insospechados y la afluencia de negros experimenta un notable crecimiento, hecho que ayudó enormemente a potenciar la colonización hispanoamericana una vez que habían desaparecido las guerras civiles. La cuantificación de negros salidos del Congo, Angola y Santo Tomé para América durante este espacio de tiempo supera netamente a los anteriores. Consultadas diversas fuentes hemos elaborado personalmente este cuadro aproximativo que puede darnos una idea del aumento experimentado bajo los Austrias⁶⁸:

PERIODO	Nº DE ESCLAVOS	MEDIA ANUAL
1531-1536	27.000	4.500
1575-1594	45.885	2.415
1595-1640	405.000	9.000

En el cuadro siguiente podemos apreciar con claridad cómo Angola se pone en cabeza de las expediciones de esclavos, ocupando de largo el primer puesto en cuanto a la procedencia de los buques negreros⁶⁹:

«...costuman as naus que daquele porto de cacheu vão para as Indias, levar de registro de ordinario 100, 120, 150 peças e o de maior quantia 200, levando dai para Indias cada uma de 800 té passante de 1000 peças, das quais não pagan a V.M. mais direitos que os da quantia do registro, usurpando e furtando, as mais, de que não pagan nunhuns direitos, nem pela Coroa de Portugal, nem pela de Castela, roubando a Real Fazenda de V.M. 28 cruzados em cada peça e pela de Castela 40...»

(*Ibidem.* p. 18).

⁶⁷ *Nueva Recopilación*, VIII, 18, 5.

⁶⁸ Para el período 1531-36 contamos con el testimonio del misionero Manuel Pacheco, residente en el puerto congoleño de Pinda, en cuya carta del 26 de marzo de 1536 se expresa en estos términos:

«...el número de esclavos embarcados, desde hace cinco años que estoy aquí, no fue ningún año inferior a cuatro, cinco mil piezas de esclavos, además del número infinito de los que mueren a causa de la falta de navíos...» (Cuvelier, *op. cit.*).

Para 1575-1594 contrastamos los datos de Domingo de Abreu y Brito en su relación de 1592 (Carreira, *op. cit.*, pp. 49-99) que da una media anual de 3327 con los estudios de Paiva Manso («*Historia do Congo*». Documentos. Lisboa 1977, pp. 140 y 287) que propone la media de 1000-1500.

Para 1595-1640 tenemos en cuenta lo propuesto por este último autor (media 8000-10.000), el testimonio de Cadornega (8728 entre 1580-1680), el número de esclavos registrados en la Casa de Contratación (A.G.I. Contratación. Legs. 1876-1896. Total: 147.779, media 3212. Esta procedencia es de toda Africa Atlántica y no solo de Angola) más nuestros estudios particulares de los Asientos, contrabando, licencias, etc.

⁶⁹ A.G.I. Contratación. Legs. 2876-2896.

Períodos	C.Verde	Guinea	Sto.Tome	Angola	Desconocidos
1595-99	20	—	—	—	138
1600-04	—	1	—	—	129
1605-09	—	—	—	—	157
1610-14	—	2	—	—	3
1615-19	6	18	4	86	11
1620-24	6	13	6	79	29
1625-29	—	2	2	66	3
1630-34	2	2	—	49	4
1635-40	2	5	—	92	1
<i>%</i>					
1595-1640	3,83	4,58	1,27	39,65	50,63

Este cuadro refleja suficientemente la organización de los primeros Asientos. Durante los tres primeros, preocupados sólo por la cantidad, no se especifica la procedencia lo que también favorecía la clandestinidad y contrabando. El período transitorio de licencias marca una grave crisis en el abastecimiento negrero que hizo que los colonos americanos presionaran fuertemente a la Casa de Contratación para la obtención de un nuevo Asiento. Es también el momento en el que el contrabando alcanzó las cotas más elevadas, hasta el punto que sólo se registran 5 barcos legales. Los últimos contratos denotan un mayor control del origen de los negros que también se traducía en una mayor equidad en el precio pagado por el esclavo, ya que éste tenía una cotización diferente de acuerdo con su procedencia. La primacía de Angola es incontestable entre otras razones porque las otras costas africanas ya habían sido bastante frecuentadas durante todo el XVI y, sobre todo, porque la decadencia del Congo y la conquista de Angola proporcionaron una gran reserva «de ébano», según la expresión de entonces.

El aparente mayor control de la procedencia se obtiene gracias a que, a partir del Asiento con Rodríguez de Elvas (1615-1622), sólo se permite el desembarco de esclavos en América en los puertos de Cartagena y Veracruz; pero esta medida que podía cuestionar considerablemente el contrabando, se vio muy comprometida por el «derecho de internación» que consiguió este asentista y que le permitía a él mismo la distribución de sus esclavos en el interior americano, hecho que, lógicamente, fue otra ventana abierta al tráfico clandestino. Por otra parte, los esclavos angolanos fluyeron ya en gran número durante el Asiento con Reynel, aunque no haya ninguna mención específica de la procedencia de los barcos de este lugar. Revisando, a modo de ejemplo, los protocolos de Caracas de 1595-1599⁷⁰ encontramos que de los 67 negros que aparecen como sujetos u objetos de actos notariales, de 27 se hace mención expresa de su origen angolano; de los demás, excepto en un par de casos, se omite su procedencia, por lo que es lógico pensar que también entre ellos hay quienes provienen de este mismo lugar. No hay que olvidar tampoco que cuando se estaba preparando el asiento con Reynel se pretendió asignar una cantidad determinada de esclavos según su origen: 1750 de Cabo Verde, 2000 de Angola y 500 de Santo Tomé. No se llevó a cabo esta propuesta por los riesgos de contrabando que entrañaba y se dejó al asentis-

⁷⁰ Nos hemos servido de la obra de A. Millares, «*Protocolos del XVI*» dentro de la colección «Archivos de los Registros principales de Mérida y Caracas». Caracas, 1966.

ta la libre contratación. Pero por esta anécdota ya podemos apreciar cómo Angola se convertía en el depósito principal de esclavos.

Finalmente, los asentistas portugueses obtuvieron una nueva puerta de entrada en América que, excepto en rarísimas ocasiones, nadie había conseguido antes: el Río de la Plata. Su posición geográfica hacía que el tráfico irregular entre el Brasil y estas zonas fuera muy intenso en todos los sectores comerciales, incluso el de negros. Para terminar con éste, el Consejo había consultado al Rey sobre la posibilidad de introducirlos legalmente. Este había respondido «que la condición que se pone de que por el río de la Plata se puedan meter esclavos, sea el número que se dice y no más y con que los que por una y otra parte se navegaren no pasen de los 4250»⁷¹. Para Reynel este permiso alcanzó 600 negros anuales.

EPÍLOGO

El deseo de Felipe II de ocupar el trono de Portugal le había llevado a prometer a los portugueses ciertas ventajas en el continente americano. Así, en la instrucción que da a su embajador en Lisboa para que atraiga hacia su designación como Rey la voluntad de D. Enrique y demás poderes e instituciones lusas, podemos ver dos tipos de acciones diferentes dirigidas a los diversos estamentos de la sociedad portuguesa:

– A la burguesía comercial surgida de la explotación de los nuevos territorios descubiertos: «Que asimismo mandaremos tomar un asiento conveniente con los de esos reinos sobre lo que toca a permitirles la navegación de mis Indias, haciéndoles todas las gracias que hubiere lugar...»

– A la baja nobleza y estamento popular: «Que cuando me declaren y juren por sucesor de esos reinos, les haré gracia y mandaré que se den trescientos mil ducados para rescate de cautivos, los doscientos mil para rescatar hidalgos, repartidos como allá se ordenare y los cien mil para cautivos pobres, y éstos a la disposición de la misericordia de Lisboa...»⁷².

No sabemos si cumplió el segundo requisito, pero acabamos de ver cómo se atuvo escrupulosamente a su primera promesa, con lo que trató de tener a su lado esa nueva facción social que tanta influencia tenía en la Corte de Lisboa. Si algunos castellanos logran introducirse en territorios africanos y obtener algunas prebendas, son muchos más los portugueses quienes, amparados por esta nueva situación, se adentran en las Indias castellanas tratando de conseguir vida y fortuna. Los asentistas portugueses contaban con toda una red de distribución de esclavos en cuyos puestos clave, al menos, ponían a gente de su confianza. A la sombra de éstos, otros conseguían también introducirse ocultamente logrando muchos de ellos instalarse definitivamente en el Nuevo Mundo. Una muestra de esto, de tantas como hay, puede ser ésta: «Tomó S.M. asiento con Pedro Reiner, portugués, cuatro o cinco años ha, sobre que metiere cierta cantidad de esclavos negros por el puerto de Buenos Aires, y, a título de esto, ha entrado por allí gran suma de portugueses clérigos y legos...»⁷³.

⁷¹ A.G.I. Indiferente. Leg. 742. 2 marzo 1594. Tomado de Vila Vilar, *op. cit.*, p. 32.

⁷² Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España» T. VI, pp. 649-61.

⁷³ «Relación de D. Luis de Velasco, virrey de Perú, dada a su sucesor, Conde de Monterrey, sobre el estado del mismo». 28-XI-1604. CODOIN (Mendoza). T. IV. p. 406. Madrid, 1865.

El período de unión bajo una misma Corona no contribuyó en modo alguno a acercar posturas y limar asperezas. Durante los sesenta años de su duración no sólo no se logró una cierta armonía en decisiones políticas, sino que tampoco se obtuvo una integración económica en sectores complementarios como podía ser la explotación colonial. A los Austrias se los recibió a regañadientes y el celo con que los portugueses guardaban su parcela africana a toda introducción castellana era asombroso. El caso de los Capuchinos puede ser bastante elocuente. Cuando las Coronas volvieron a separarse la oposición, que nunca desapareció, se manifestó aún con más fuerza prohibiendo la presencia castellana en aquellas zonas. Después de la ocupación holandesa de Angola (1641-1648), los portugueses quisieron hacer la guerra al rey del Congo por el apoyo que, al parecer, éste había dado a los holandeses. García II envía al misionero capuchino Buenaventura de Cerdeña a hacer las paces con los portugueses.

En los acuerdos que se firman en marzo y abril de 1649 hay artículos como los siguientes: «Que el rey de Congo no permita que ni castellanos ni holandeses moren o pasen por el reino a la reina Zinga. Que la comunicación de los padres capuchinos que moran en el Congo con Roma, se haga por Portugal y Angola». «Que el rey de Congo no consienta que a sus puertos venga navío alguno de enemigos, particularmente de castellanos u holandeses sin su pasaporte...» Cuando el P. Buenaventura de Sorrento lleva a Europa estos acuerdos al año siguiente y quiere volver con tres misioneros, Juan IV consulta con el «Consejo de Ultramar» cuya opinión es que «se admitiesen los capuchinos para predicar el Santo Evangelio en el reino del Congo, con condición de que hicieran el viaje por el reino de Portugal directamente a Angola, y que los misioneros no fuesen castellanos ni naturales de reinos o estados sujetos a Castilla ni hijos de sus provincias...»⁷⁴. El P. Anguiano termina: «Alterado los ánimos de los portugueses.... y enconados con las guerras entre ellos y los castellanos, se cerró la puerta para el Congo, de suerte que se le negó el paso a otros nuevos misioneros...»⁷⁵.

La conclusión de esta experiencia termina de forma violenta en una década de revueltas revolucionarias para la monarquía española que pudo avivar aún más ese sentimiento anticastellano siempre mal disimulado. Y aunque Elliot tenga razón en señalar que el movimiento portugués fue el menos revolucionario de todos, según la terminología moderna, y que su detonante hay que buscarlo en la no aceptación de un régimen impopular por parte de una «élite» (al contrario que las revueltas populistas de Media Sidonia, Sicilia o Nápoles y las de carácter mixto de Cataluña), sin embargo el ropaje externo con que se presentó la reconquistada autonomía, se inscribe en un auténtico concepto de liberación contra la «intoleravel tirannya e durissimos encargos do dito Rey de castella».

Probablemente no encontramos ningún documento mejor que el Preámbulo del «*Tratado de treguas entre Portugal e os estados gerais da Holanda*» (12-VI-1641), en el que se incluye la frase citada anteriormente, para recoger estos resentimientos

⁷⁴ Estos acuerdos a los que hace referencia el P. Anguiano (*op. cit.*, caps. XXVI y ss.) pueden verse en su forma original en Paiva Manso (*op. cit.*, pp. 200-202 o en «Arquivos de Angola» 2ª serie, II, 1944, pp. 169-173 y 185-188).

La expresión «moren o pasen por el reino a la reina Zinga» que parece no tener sentido en el texto, va expresamente dirigida contra los misioneros castellanos que tenían misiones en los dominios de esta reina.

⁷⁵ Anguiano, *op. cit.*, cap. XLV.

anticastellanos. Bien es verdad que tal tratado estuvo inspirado por los holandeses en cuyo favor se hizo y que, como es sabido, atacaron muchos de los intereses económicos de nuestro imperio colonial. No obstante, la parte del preámbulo que reproducimos no deja de ser un exponente fiel del fracaso político que supuso la experiencia de unión y para las posesiones africanas un revés económico, ya que permitió la ocupación holandesa y la decadencia del tráfico de esclavos, riqueza principal de su explotación⁷⁶. Eso es lo que deja translucir este texto:

«Mostrou a experiencia que Dom Phelippe segundo Rey de Castella, por força, e poder de armas occupou antigamente a Coroa de Portugal, e pello côseguente priuou o Serenissimo, e muito Poderoso Rey Dom João (antes Duque de Bragança) do indubitauel direito de sua successão, e Justiça para a dita Coroa de Portugal, como legitimo proximo heredeiro da Serenissima Senhora D. Catherina, e muitos annos continuos preseuerarão os sucessores do dito Rey de Castella em a violenta occupação da dita Coroa de Portugal, quebrantando os concertos e pactos de amizade, confiança, e do Comercio que os Senhores Reys da Coroa de Portugal, con os outros Principes, e nações de Europa, santamente, sempre respeitarão, priuando aos bons subditos, e vassallos da mesma Coroa, de seu direito, e de suas leys, e costumes, e alem disso carregandoos injustamente de intoleraveis molestias, e outras diuersas especies de tyrannya, juntas a excessiuos tributos, os quais os Reys de Castella, juntamente com o Patrimonio da Coroa Real de Portugal, consumirão, e destruirão com guerras escusadas, com as quais cousas, sendo os ditos bons subditos, e vassallos daquella Coroa, estimulados, e prouocados, de justo furor, vencido o sufrimento, com grãde animo, ousadia, e aduertencia, sacodirão aquelle intolerauel e injusto jugo de el Rey de Castella, restituindosse a sy mesmos, a sua libertade...»⁷⁷.

⁷⁶ Carreira (*op. cit.*, p. 33) entre las razones que da para esta decadencia: «A dominação espanhola nos longos sessenta anos decorridos de 1580 a 1640, os inimigos da Espanha, querendo atingi-la nos seus pontos vulneraveis, acabaram por molestar duramente os interesses portugueses».

⁷⁷ J. Ferreira Borges de Castro, «*Collecção dos Tratados, Convenções, Contratos e Actos Publicos celebrados entre la Coroa de Portugal e as mais potencias*». Lisboa, 1856, pp. 24-49.